

DECLARACIÓN 321/23

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE SU INTERÉS la publicación del libro “Las medidas de protección y excepcionales en el Código Procesal de Familia, Niñez y Adolescencia de la Provincia de Corrientes”.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los veintisiete días del mes de septiembre del año dos mil veintitres.

SR. CARLOS EDUARDO CIPOLINI
PROSECRETARIO
H. CÁMARA DE DIPUTADOS
A/C SECRETARÍA



DR. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Autores: Dips. Rotela Cañete y Saez.
Expte. [17951](#)